

El Ejecutivo “pone en riesgo la vida de miles de personas”

MÉXICO - 2010: reduce Calderón recursos para atención de VIH/Sida

Gladis Torres Ruiz, CimaNoticias

Martes 27 de octubre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México, DF, 26 octubre 09 - [CimaNoticias](#) - El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) -que atiende a mujeres y hombres que viven con VIH/Sida- podría sufrir en 2010 un recorte presupuestal de 70 por ciento; asimismo, la suma destinada a los hospitales que dan atención médica a esta población descendería en 30 por ciento.

Esta situación es particularmente grave si se toma en cuenta que en el INER son hospitalizadas anualmente de 200 a 250 personas, y que la institución atiende de manera ambulatoria a 950 pacientes más, 50 por ciento de los cuales son mujeres.

Lo anterior se desprende del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2010, denunciaron esta mañana en conferencia de prensa organizaciones de la sociedad civil (OSC), mismas que demandaron a la Cámara de Diputados no apoyar los “recortes que ponen en riesgo la vida de miles de personas”.

Axela Romero, de Salud Integral para la Mujer (Sipam), señaló que lo anterior deja claro que en México estamos frente a una “voluntad política autoritaria que deja de lado los derechos de las personas. Recorta lo destinado para la salud de las y los mexicanos y aumenta el presupuesto de rubros como seguridad pública; algunos otros, como el de Comunicación Social de la Presidencia, no sufren recorte alguno”.

Hasta marzo de este año, en México se registraron 130 mil 969 casos de Sida, de los cuales 23 mil 095 corresponden a mujeres y 107 mil 874 a hombres, según información de Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida (Censida).

Con la reducción del presupuesto se debilitaría gravemente la prevención y atención de la pandemia, lo que implicaría un déficit en la atención de los pacientes e, incluso, un aumento de la mortalidad hospitalaria a tasas superadas hace cinco años, afirmó Miguel Ángel Pulido, del Centro de Análisis e Investigación Fundar.

Por su parte, Rubén Valdéz, del comité de pacientes que viven con VIH/Sida del INER, afirmó que, a pesar de que la mortalidad entre ellas y ellos es muy alta, ha disminuido gradualmente en los últimos cinco años gracias a la mejor atención que les brinda personal multidisciplinario y especializado.

El recorte en números

El PPEF presentado por el Ejecutivo federal asignó al programa “Prevención y Atención al VIH/Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual” 133.92 millones de pesos, 59.41 millones de pesos menos que en 2009.

De esta cantidad, únicamente 34.4 millones de pesos serán asignados a los tres hospitales y los cuatro institutos que atienden a personas que viven con VIH/Sida, lo que representa un descenso presupuestal de aproximadamente 30 por ciento con respecto a 2009.

El organismo más afectado es el INER, ya que a pesar de que es el instituto que hospitaliza al mayor

número de pacientes con este padecimiento, en la propuesta del Ejecutivo su presupuesto se reduce en 70.78 por ciento: sólo se le asignarán 7.37 millones de pesos de los 41 millones que el INER requiere para brindar atención.

Menos dinero, más muertes

En palabras de Rubén Valdéz, esta notable reducción presupuestal tendrá un impacto negativo en la población que vive con VIH/Sida, entre la que se cuentan familias completas. Por lo regular, “el primero en llegar a hospitalizarse es el hombre; a los pocos días llega su compañera, que la mayoría de la veces también esta infectada”.

Según Valdéz, esto provocará un aumento en la mortalidad hospitalaria: de cada 250 pacientes con VIH/Sida, morirán 100; asimismo, esto dificultará la obtención de fármacos especiales para tratar las enfermedades oportunistas asociadas al Sida –que son las que finalmente conducen a las y los pacientes a la muerte– y, debido a la falta de tecnología de punta, se dificultará el diagnóstico y se realizarán menos procedimientos médicos.

Por todo lo anterior, añadió, “tanto el costo económico como el humano serán mucho mayores a corto, mediano y largo plazo”.

Por su parte, las OSC informaron que, en lo referente a la prevención, el Censida recibirá 22.44 millones de pesos menos que en 2009, lo que afectará la compra de condones y pruebas rápidas de detección, la realización de campañas de prevención y el financiamiento de ONG que trabajan con poblaciones clave.

Ante ello las OSC, llamaron a las y los diputados a no aprobar la propuesta del Ejecutivo y a tomar en cuenta sus observaciones antes de tomar una decisión sobre el tema. Asimismo, informaron que la semana pasada sostuvieron reuniones con las comisiones de Salud, Derechos Humanos, Equidad y Género, Grupos Vulnerables y Hacienda para informarles sobre las intenciones del Ejecutivo.

La salud de las y los mexicanos, a la baja

Según un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2010 el gasto público destinado para la salud será de 354 mil 734.1 millones de pesos, lo que significa una disminución real del 0.1 por ciento con respecto a 2009.

El documento “Gasto Público en la Función Salud” indica que, no obstante, a la subfunción de Protección Social en Salud –que concentra el programa del Seguro Popular– se propone asignarle 57 mil 181.1, es decir 13.0 por ciento más que en este año.

Así, de los 354 mil 734.1 millones de pesos propuestos para la salud de las y los mexicanos, 44.8 por ciento, es decir 158 mil 973 pesos, lo ejercería el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que significa una disminución real de 5.1 por ciento en comparación con 2009 respecto a lo aprobado en el 2009. Para la Secretaría de Salud (SS) se destinará 24.4 por ciento, esto es, 86 mil 666.1 millones, lo que es apenas 0.3 por ciento más que el presupuesto de 2009.

El CEFP precisa que para el 2010 se pretende que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ejerza 38 mil 621.8 millones –10.9 por ciento del presupuesto en salud–, lo que significa un incremento del 9.4 por ciento respecto a lo aprobado en el 2009. En 2008, el instituto ejerció 35 mil 221.2 millones, 9.7 por ciento menos de lo proyectado para el 2010.

Asimismo, 15 por ciento se destinaría al Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, con una cifra de 53 mil 100.1 millones, monto superior en 4.2 por ciento al asignado en 2009. A través de este fondo, en el 2008 se gastaron 52 mil 481.7 millones.

Además, 4.9 por ciento del presupuesto, es decir, 17 mil 373.1 millones de pesos, será asignado al Fondo

de Aportaciones a la Seguridad Social y a las Provisiones Salariales y Económicas de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y la de Marina (Semar).

El documento del CEFPP enfatiza que para la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Persona se asignaron 260 mil 842.6 millones de pesos en el PEF 2010, lo que representa un decremento, en términos reales, del 0.3 por ciento con respecto a lo aprobado en el 2009.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09102606-2010-reduce-Calder.39760.0.html>